

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2603 *Resolución de 20 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Menasalbas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 233, de 4 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en la página web (www.menasalbas.es), en la sede electrónica (<http://menasalbas.sedelectronica.es>) y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Menasalbas.

Menasalbas, 20 de enero de 2021.–La Alcaldesa, Marina García Díaz-Palacios.